

Municipio de Xicotepec

Crédito Bancario Estructurado

Banorte
P\$70.0m
Retiro



Credit
Rating
Agency

Finanzas Públicas Estructuradas
23 de enero de 2026
A NRSRO Rating**

2024

HR AA+ (E)
Perspectiva Positiva



Natalia Sales

natalia.sales@hrratings.com

Analista Responsable

Subdirectora de Finanzas Públicas
Estructuradas

2025

HR AAA (E)
Perspectiva Estable



Fernanda Ángeles

fernanda.angeles@hrratings.com

Analista Senior

2026

Retiro



Roberto Ballinez

roberto.ballinez@hrratings.com

Subdirector Ejecutivo Senior de
Finanzas Públicas Estructuradas e
Infraestructura

HR Ratings retiró la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para el crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Xicotepec con Banorte, por un monto inicial de P\$70.0m

El retiro de la calificación para el Crédito Bancario Estructurado (CBE) contratado por el Municipio de Xicotepec¹ con Banorte², se debe a que el Municipio solicitó no continuar con el proceso de calificación. Por tal motivo, a partir de la publicación del presente comunicado, HR Ratings dejará de realizar el proceso de monitoreo y seguimiento para este financiamiento.

El financiamiento fue celebrado en diciembre de 2014, entre el Municipio y el Banco por la cantidad de hasta P\$70.0 millones (m), a un plazo de 15 años, cuyo destino fue inversión público productiva. El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso³ No. F/10600 y tiene afectado el 45.0% de los ingresos del Fondo General de Participaciones (FGP) correspondientes al Municipio de Xicotepec. El Municipio realizó una única disposición, en abril de 2015 por el monto total contratado. El Municipio no contó con periodo de gracia, por lo que el pago de capital se realizaría a través de 175 pagos mensuales, consecutivos, y a una tasa creciente hasta diciembre de 2018 y decreciente a partir de enero de 2019. El primer pago se realizó en mayo de 2015 y, de acuerdo con la tabla de amortización, el último pago se espera en noviembre de 2029.

Por otra parte, el pago de intereses ordinarios se realizó de forma mensual, considerando el saldo insoluto y la tasa que resultaba de sumar la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIE₂₈) más una sobretasa, la cual se encontraba

¹ Municipio de Xicotepec (el Municipio).

² Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte y/o el Banco).

³ Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/10600 cuyo Fiduciario es Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

en función de la calificación de mayor riesgo del crédito. De acuerdo con el contrato del financiamiento, el Municipio cuenta con la obligación de constituir y mantener un Fondo de Reserva (FR) con un saldo objetivo equivalente a 2.0 veces (x) el Servicio de la Deuda (SD) del mes en curso. Dicho fondo fue constituido para mitigar cualquier problema de liquidez. Finalmente, el saldo insoluto del financiamiento en enero de 2026 fue de P\$15.0m.

La última acción de calificación realizada por HR Ratings fue el 18 de agosto de 2025 y la calificación que se retira es de HR AAA (E) con Perspectiva Estable. El reporte y comunicado de prensa inicial sobre la calidad crediticia, así como sus posteriores revisiones anuales pueden ser consultados en: <https://www.hrratings.com/>



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Deuda Estructurada de Entidades Subnacionales, noviembre 2024.
Calificación anterior	HR AAA (E) con Perspectiva Estable.
Fecha de última acción de calificación	18 de agosto de 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	n.a
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	n.a
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

**HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada no fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre. Sin embargo, la calificación de referencia fue solicitada por un inversionista o acreedor cuya identidad se mantiene desconocida para el público general, por lo tanto, HR Ratings ha recibido por parte del inversionista los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varían entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS